ID 395.873.-

ADENDA Nº 2

SE COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 04/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ANGIOGRAFO-MARCA GE-MODELO IGS 520-AD REFERENDUM", SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A LA CARTA DE INVITACION ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Anexo B- Datos de la Contratación (DDLC)

- Se ha realizado modificación en el SICP, fecha de entrega de las ofertas y fecha de apertura de la Contratación.
- Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación".

SE MODIFICA EN LA CARTA DE INVITACION, EN EL ANEXO B - SECCION DATOS DE LA CONTRATACION, QUEDAN REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Punto: 30) Evaluacion de las Oferta-f) 1.Requisito documentales para evaluar el presente criterio.

a) Presentar Balance de los 2 (dos) últimos años (2019-2020) Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se consideraran los siguientes índices: Deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 **últimos años (2019, 2020)** b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 **últimos años (2019, 2020)** c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. b) El promedio en los 2 **últimos años (2019, 2020)** no deberá ser negativo
c) Presentar copia del Formulario N° 106 correspondiente a los 2 (dos) últimos años (2019-2020).

ITAUGUA, 29 DE ABRIL DE 2021

Lic. Dahiana Brajin Fernández, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones 4
Centro Médico Nacional –Hospital Nacional